

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**26408** ZARAGOZA

Edicto.

D.<sup>a</sup> Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial del Jdo. de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza,

Por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 250/13-A y NIG 50297 47 1 2013 0000532.

2. Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3. Fecha de declaración; 18-6-2013.

4. Deudor en concurso: Francisco Javier Casao Pérez, DNI 17710544S, nacido en Zaragoza y con domicilio en Zaragoza, plaza de los Sitios, 1, 6.º A.

5. Facultades de administracion: Suspendidas.

6. Ha solicitado la liquidación. Fecha apertura liquidación: 19-6-2013.

7. Administración concursal: "Asesoría Fiscal Suárez García Basarte, S.L.P.", CIF B-50494830.

Dirección postal: P.º Pamplona, 9, 1.º B.

Dirección electrónica: basarte7@hotmail.com.

Teléfono: 976 231485.

8. Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9. Personación: Por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 25 de junio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130039995-1